

EL VERRACO DE YECLA DE YELTES: CONSIDERACIONES SOBRE SU INTERPRETACIÓN

The verraco-sculpture of Yecla de Yeltes: considerations about his interpretation

Ricardo MARTÍN VALLS* y Pedro Luis PÉREZ GÓMEZ**.

* Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología. Universidad de Salamanca

** Arqueólogo

Fecha de aceptación de la versión definitiva: 18-02-04

BIBLID [0514-7336 (2004) 57; 283-301]

RESUMEN: Se presenta en este trabajo una escultura de verraco, hallada durante los trabajos de acondicionamiento del entorno del castro salmantino de Yecla de Yeltes, concretamente en las cercanías del lienzo septentrional de la muralla. El hecho de que el descubrimiento tuviera lugar en un cierto contexto arqueológico, matizado por la excavación que se hizo con posterioridad, da pie a plantear de nuevo la problemática sobre la finalidad y cronología de estas esculturas zoomorfas meseteñas.

Palabras clave: Edad del Hierro. Romanización. Península Ibérica. Meseta. Castros. Verracos.

ABSTRACT: This paper presents a *verraco*-sculpture, found in the hillfort of Yecla de Yeltes during the works to prepare the area next to the northern stretch of the wall. As the find had approximately an archaeological context, later variegated for excavation labours, it is possible to state again the purpose and chronology of these zoomorphic sculptures of the Iberian Northern Plateau.

Key words: Iron Age. Romanization. Iberian Peninsula. Iberian Northern Plateau. Hillforts. Zoomorphic sculptures.

En las dos últimas décadas, el castro salmantino de Yecla la Vieja o del Lugar Viejo, situado en el término municipal de Yecla de Yeltes, ha sido objeto de importantes trabajos de limpieza y consolidación, centrados fundamentalmente en la recuperación del paramento exterior de la muralla. El resultado no ha podido ser más espectacular: la muralla, notablemente bien conservada, puede seguirse en todo su perímetro; a las tres puertas conocidas, una de ellas dudosa, se han incorporado dos más y se han localizado también las barreras de piedras hincadas, densas y aún inhiestas en las inmediaciones de la entrada principal, la que se abre a septentrión. Tales trabajos se han visto complementados, en su última fase, por la

remodelación de las fincas, consecuencia de la concentración parcelaria, propiciando el que tanto el castro como su entorno hayan pasado a propiedad pública, lo que permitirá de ahora en adelante una intervención en el mismo sin ningún tipo de trabas¹.

Así las cosas, durante la primavera de 1999 se decidió –no sin amplia discusión, porque al fin y al cabo se iba a alterar el paisaje consolidado de los últimos siglos– la eliminación de las cercas que cerraban los cortinos situados entre la ermita de Santiago, extramuros, y la entrada

¹ Un breve comentario sobre la restauración del castro puede verse en Martín Valls y Benet, 1997: 116-118.



FIG. 1. Plano del castro de Yecla de Yeltes y situación del verraco.

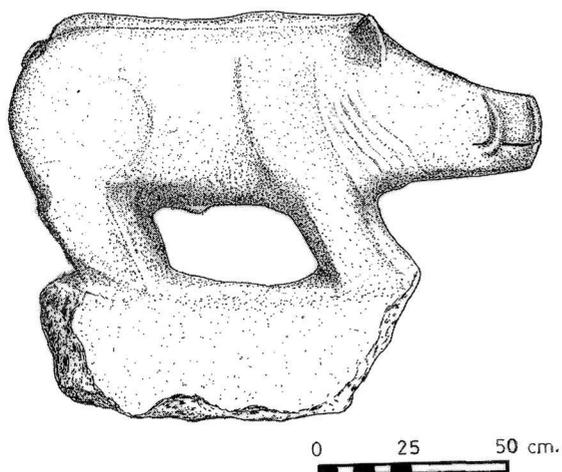


FIG. 2. Dibujo del verraco.

principal del castro, precisamente en la zona donde afloraban las barreras de piedras hincadas y se localizaba la necrópolis tardorromana. Fue en el transcurso de estos trabajos, cuando se tuvo la suerte de encontrar la preciosa escultura zoomorfa que es objeto de estas líneas.

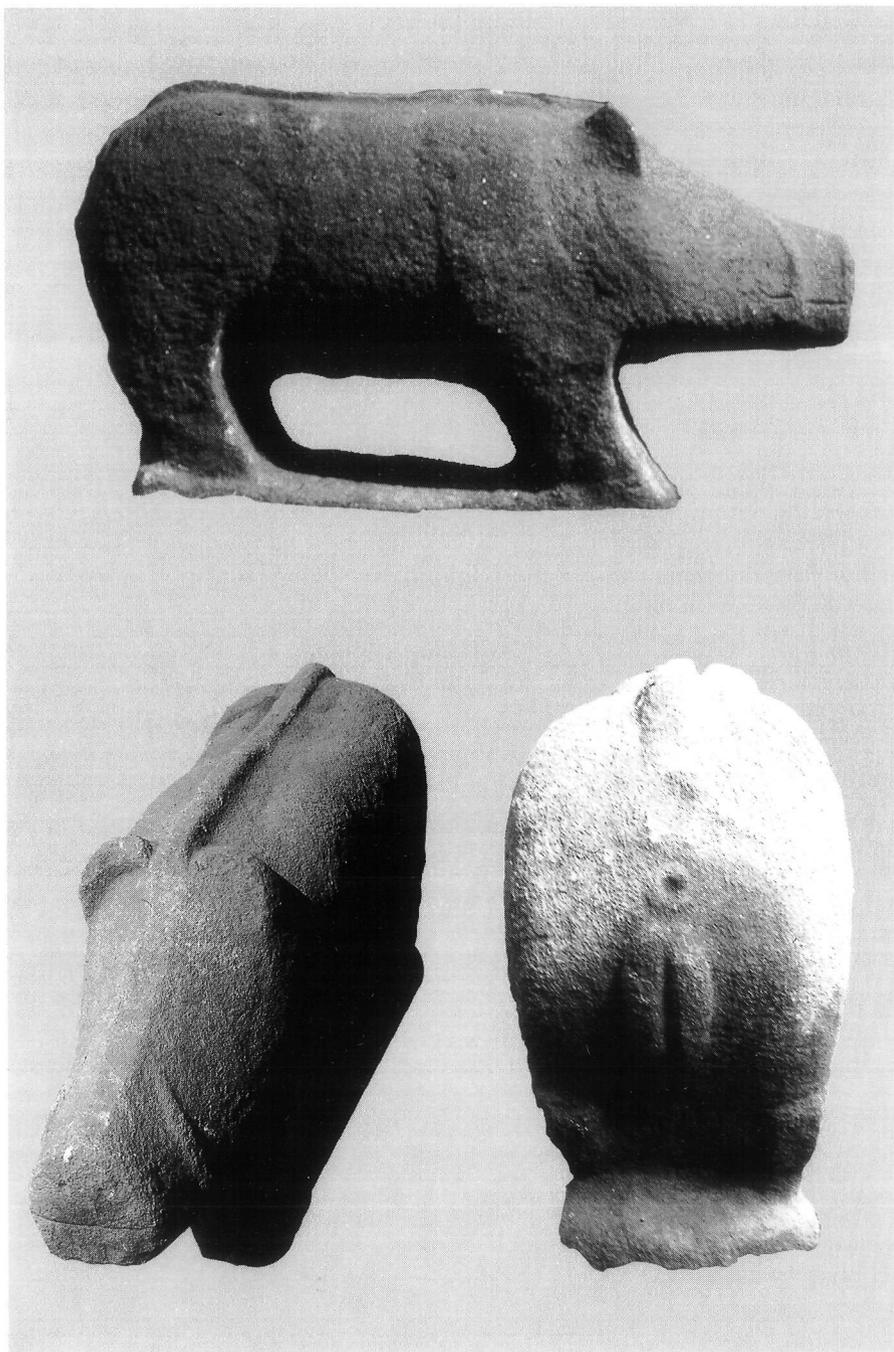
Circunstancias del hallazgo y descripción de la escultura

El hallazgo se produjo, concretamente, al limpiar la pared de un cortino situado a unos cincuenta metros del paramento septentrional de la muralla, entre la entrada principal y otra, de menor importancia, que se abre un poco más al sur. La escultura se encontraba invertida, aprisionada por el muro en uno de sus costados y encajada en otra pared de mayor consistencia, que apareció durante los trabajos de extracción, dándose la circunstancia de que esta última no está absolutamente alineada con el muro mencionado. Es evidente, pues, que la pieza se había reutilizado en la construcción de esa pared, cuya cronología no ha podido

establecerse, aunque haya que pensar en una fecha relativamente antigua, cuando estas esculturas no se valoraban en absoluto².

Se trata de un jabalí, esculpido en granito, que mide 1,37 m de longitud, 1,06 de altura y 0,39 de anchura. Como suele ser norma, la efigie del animal y su peana o plinto están labrados en un único bloque de piedra, destacando, en una inicial aproximación, el esmero con que se ha realizado la primera y la notable tosquedad de la segunda. También en nuestro caso, siguiendo la costumbre general, las patas aparecen unidas dos a dos, dejando un espacio calado entre el

² El verraco fue trasladado al "Aula Arqueológica" de Yecla de Yeltes. Agradecemos a Nicolás Benet, arqueólogo territorial, sus gestiones para la posterior realización de excavaciones arqueológicas en el lugar del hallazgo.

FIG. 3. *Vistas del verraco.*

por una profunda incisión, al igual que los orificios nasales. Las paletillas y los cuartos traseros se acusan mediante cierto volumen. Otros elementos anatómicos, como la espina dorsal, el rabo, el ano y los órganos genitales aparecen en relieve y con bastante detalle. Las patas, en cambio, se han labrado de manera esquemática; sin embargo, las delanteras se muestran avanzadas y las traseras ostentan los corvejones. El plinto, como ya indicamos, es muy tosco, dando la impresión que se talló para permanecer enterrado.

Otros hallazgos significativos

En el transcurso de los mismos trabajos que permitieron encontrar el verraco, se hallaron quince estelas completas o fragmentos, dato que no podremos ignorar a la hora de establecer la finalidad de la escultura e incluso su encuadre cronológico. También se habían reutilizado como material de construcción en las cercas de los cortinos y todas ellas presentaban las mismas características que las definen como pertenecientes a la necrópolis altoimperial del castro. Sería ocioso estudiarlas todas, por lo que vamos a referirnos a las más

vientre del animal y el plinto. La cabeza, perfectamente individualizada del cuerpo, se ha tallado con todo esmero, destacándose las orejas, el hocico y los colmillos en relieve, mientras que los ojos se representan por un círculo y la boca se marca

significativas, bien por su estado de conservación, bien porque ostentan epígrafes relevantes.

1. Estela de granito, fragmentada en su costado izquierdo y por la parte inferior. Mide actualmente 0,79 m de longitud, 0,28 de anchura y

0,16 de grueso. En la cabecera aparece la rueda, de seis radios curvos dextrorsos; debajo, dos escuadras, rebajadas en la piedra, rematados sus brazos en corte recto. El pie ha desaparecido por completo. El epitafio, que se desarrolla en cartel rectangular derecho, rebajado en la piedra, de 0,29 m por 0,20?, consta de seis líneas de escritura. Las letras son capitales dibujadas, midiendo 4 cm de altura, salvo en la tercera línea que oscilan entre 4 y 4,5. Los puntos son circulares. El epígrafe dice:



FIG. 4. Estela n.º 1.

[D]OBITEI
 N̄A MA
 [G]ILONI
 [S] F ANN
 XX HI S
 T·T·L

Línea 4: Abreviaturas de F(ilia) y ANN (orum).

Línea 5: La edad no puede suplirse con certeza, pues cabría suponer LXX o XXX. Abreviaturas de HI(c) S(ita).

Línea 6: Abreviaturas de T(ibi) T(erra) L(evis). Por la distribución de las letras, espaciadas y separadas por puntos, no parece probable la existencia de [S(it)], al comienzo.

El texto desarrollado dice: [D]obitei/na Ma/[g]iloni/[s] f(ilia) ann(orum) / []XX hi(c) s(ita) / t(ibi) t(erra) l(evis).

El nombre de la difunta, *Dobiteina*, es indígena y conocido, documentándose en escasos lugares de la Lusitania y curiosamente bajo esa forma y como *Doviteina* en la vecina localidad de Hinojosa de Duero³. El patronimico, *Magilo*, también indígena, es más frecuente, apareciendo varias veces en la propia Yecla y distribuyéndose por la Lusitania oriental y Asturias⁴.

2. Estela de granito, fragmentada en su parte inferior. Mide actualmente 0,79 m de longitud, 0,32 de anchura y 0,14 de grueso. La cabecera aparece enmarcada por una línea, dentro de la cual se encuentran la rueda, de seis radios curvos sinistrorsos, y el par de escuadras, rebajadas en la piedra y terminadas en cuernecillos. El pie, fragmentado, conserva en su lado derecho la parte alta de dos estrías rematadas en arco. El epitafio, que se desarrolla en cartel prácticamente cuadrado, de 0,22 m por 0,23, tiene cinco líneas de escritura. Las letras son capitales dibujadas, decreciendo en altura de arriba abajo: 3 cm en las dos primeras líneas, 3,5 en la tercera y 2,5 en las dos últimas. El epígrafe dice:

D M S
 FVSCVS
 FIRMI
 AN XXX
 H S T T L XV

³ Plomar Lapesa, 1957: 69; Alberto Firmat, 1964: 244; Untermann, 1965: 106-107; Albertos Firmat, 1966: 106 (mapa); Albertos Firmat, 1985: 282-283; Abascal Palazón, 1994: 345 y 347-348.

⁴ Palomar Lapesa, 1957: 82; Albertos Firmat, 1965: 110-111; Untermann, 1965: 131-132; Albertos Firmat, 1966: 143; Albertos Firmat, 1972: 298; Albertos Firmat, 1985: 286-287; Abascal Palazón, 1994: 409-410.

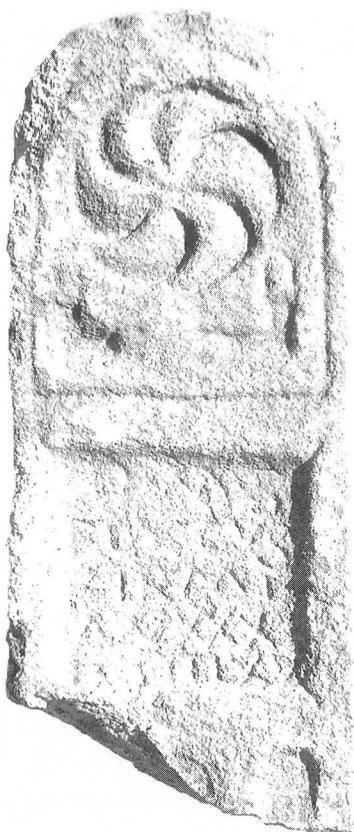


FIG. 5. Estela n.º 2.

Línea 1: Abreviaturas de D(iis) M(anibus) S(acrum).

Línea 4: Abreviatura de AN(norum). La edad se halla repartida en esta línea y la siguiente, es decir, XXX/XV.

Línea 5: Abreviaturas de H(ic) S(itus) T(ibi) T(erra) L(evis).

El desarrollo del texto es el siguiente: *D(iis) M(anibus) s(acrum) / Fuscus / Firmi / an(norum) XXXXV / h(ic) s(itus) t(ibi) t(erra) l(evis)*.

EL nombre del difunto, *Fuscus*, y el patronímico, *Firmus*, son dos cognomina latinos ampliamente conocidos. El primero es muy frecuente, constatándose un centenar de testimonios en Hispania⁵. Con respecto al segundo, hay señalar que tiene menor incidencia⁶ y, sobre todo, que



FIG. 6. Estela n.º 3.

en Yecla se documenta *Firmo*, perteneciente a la misma familia onomástica⁷.

3. Estela doble de granito, tal vez completa, aunque es posible que le falte parte del pie. Mide 0,82 m de longitud, 0,46 de anchura y 0,15 de grueso. Se trata de dos piezas gemelas, labradas en un mismo bloque, cuyas cabeceras se nos muestran independientes no sólo por la separación que existe en la parte superior, sino también por la falta de simetría. En éstas aparecen sendas ruedas, de siete radios curvos dextrorsos, la de la izquierda, y seis, la de la derecha. Los epitafios, de cuatro líneas de escritura cada uno, se desarrollan en sendos carteles derechos, rebajados en la piedra, que miden 0,22 m por 0,16, el de la parte izquierda, y 0,21 m por 0,14, el de la derecha. Las letras son capitales dibujadas,

⁵ Abascal Palazón, 1994: 375-377.

⁶ Abascal Palazón, 1994: 364-365.

⁷ Martín Valls, 1982: 187.

de alturas diversas según los renglones: 4 cm en la primera línea de ambas inscripciones y 3, 4, 5,5 / 4, 4,5, 4 en las restantes, respectivamente. La lectura de los epígrafes es como sigue:

D M S	D M S
CVNTI	FELIC
IRA AN	ISIMA
LXXV	AN XXI

Línea 1: Abreviaturas de D(iis) M(anibus) S(acrum), en ambas inscripciones.

Líneas 2-3 de la inscripción izquierda: El trazo transversal de la T de CVNT/IRA no aparece.

Líneas 2-3 de la inscripción derecha: FELIC/ISIMA con nexa MA.

Línea 3 de la inscripción izquierda: Abreviatura de AN(norum) con nexa AN.

Línea 4 de la inscripción derecha: Abreviatura de AN(norum) con nexa AN. Es muy dudoso el numeral I que parece apreciarse en la edad, habida cuenta de la habitual costumbre del redondeo de los años.

El desarrollo de los textos sería el siguiente:

D(iis) M(anibus) s(acrum) / Cuntira an(norum) LXXV.

D(iis) M(anibus) s(acrum) / Felicisima / an(norum) XXI.

El nombre de la difunta de la inscripción izquierda, *Cuntira*, es la forma femenina de *Cuntirus*, bien documentado en Idanha-a-Velha y tal vez presente en Plasencia⁸. Se trata de un antropónimo indígena muy poco frecuente, apareciendo ahora, por primera vez, su forma femenina. Por el contrario, *Felicisima*, nombre de la difunta de la inscripción derecha, es latino y relativamente habitual⁹, pudiéndose destacar en este caso la reducción de *Felicissima*, que es como aparece normalmente, en *Felicisima*.

Las estelas presentadas, pese a las lógicas diferencias, ponen de manifiesto su homogeneidad, tanto en los elementos externos –tipología, epitafios y escritura– como en los internos –onomástica

y forma en que aparecen los nombres–, lo que nos indica que se labraron durante un periodo muy concreto y relativamente breve de la vida del castro. Sabemos que a comienzos del siglo I, concretamente en el año 6 d. de J. C., se colocó aquí o muy cerca de aquí un término augustal¹⁰, prueba evidente del avance de la romanización del territorio, pero es difícil, por no decir imposible, postular fechas tan antiguas para el inicio de las estelas yeclenses; ni siquiera parece probable su comienzo a mediados de dicha centuria, como en su día defendió Maluquer para todas las salmantinas¹¹, sino que más bien habría que pensar en el siglo II, como entrevió Navascués para el mismo conjunto¹², sin poder precisar más en el estado actual de la investigación. Por el contrario, el momento final es más fácil de establecer, pues tenemos argumentos arqueológicos decisivos. En efecto, en el mismo terreno en que aparecieron las estelas descritas, hace años se hallaron otras similares que formaban parte de sepulturas como material de construcción. Como tales enterramientos pudieron fecharse en época tardorromana, es decir, a partir del siglo IV¹³, las estelas han de ser anteriores, lo que apunta necesariamente a la tercera centuria. Además, sabemos que en aquella época y después las sepulturas ya no contaban con estelas, por lo que cabe concluir que éstas dejaron de labrarse por entonces.

En principio, la utilización de las estelas y el verraco como material de construcción en las mismas cercas, prácticamente en el solar de la necrópolis tardorromana, podría avalar la hipótesis de que todo el conjunto procediese de una necrópolis cercana de época altoimperial, aunque no pueda descartarse la idea de una primera reutilización en tumbas de baja época. Si con respecto a las estelas la cuestión es indudable, por lo que se refiere al verraco se plantean ciertas dudas no

¹⁰ *CIL*, II, 5033. Actualmente se conserva en la vecina Traguntía, donde ya se encontraba en el siglo XVIII, pero su procedencia de Yecla es indudable; véase a este respecto: Martín Jiménez, 1919: 401; Gómez-Moreno, 1967: 14.

¹¹ Maluquer de Motes, 1956: 36.

¹² Navascués, 1963: 186; Navascués, 1966: 197.

¹³ Martín Valls, 1982: 191-194.

⁸ Albertos Firmat, 1964: 243; Albertos Firmat, 1977: 36; Abascal Palazón, 1994: 340.

⁹ Abascal Palazón, 1994: 360.

sólo por ser ejemplar único, sino sobre todo porque su morfología apenas lo permite. En todo caso, el aprovechamiento de estelas y verracos como material de construcción, presumiblemente traídos del mismo lugar, está perfectamente atestiguado en la muralla de Ávila¹⁴, altomedieval, y lo que es más importante para nosotros, en la fortificación del castro zamorano de Muelas del Pan¹⁵. Incluso en la propia muralla de Yecla, tenemos el testimonio de reutilización de estelas en el lienzo cercano a la entrada principal¹⁶ –muy cerca de donde se produjeron los hallazgos que reseñamos– tal vez a consecuencia de una reparación en época tardía.

La excavación arqueológica

Ante esta situación, una vez extraído el verraco que, como señalábamos, parecía estar empotrado en una antigua cerca, se planteó la conveniencia de realizar una excavación arqueológica con el fin de contextualizar la escultura en la medida de lo posible. A tal efecto se trazó un cuadro de 8 por 8 m en el lugar del hallazgo y se fueron levantando los niveles estratigráficos, según la metodología al uso. El resultado, por desgracia, no ofreció datos concretos sobre la posición original del verraco; sin embargo, deparó la siguiente secuencia de fases de ocupación de esta zona extramuros del castro¹⁷:

La primera fase de ocupación se identificó con un nivel V, al que se vincula fundamentalmente una estructura excavada en la roca natural (UE-19), en cuyo interior se documentaron una serie de capas de relleno, dispuestas horizontalmente, a las que se asocian cerámicas a mano mezcladas con especies a torno, de tipo celtibérico, que sin duda sirven para datar el contexto de su colmatación. Unido a la amortización de esta estructura aparece un nivel de

color claro, textura arenosa y estructura suelta (UE-7), del que forma parte un conjunto cerámico, de escasa calidad, constituido fundamentalmente por fragmentos de tipo celtibérico y especies comunes. Este nivel, el IV, cubre estratigráficamente en su desarrollo parte de la estructura UE-19 y, lo que es muy importante, aloja un pequeño grupo de piedras hincadas, que aparecen nítidamente clavadas en él, sin interesar la base natural del terreno, lo que no deja de sorprender.

La segunda fase de ocupación viene marcada por la presencia de estructuras pétreas vinculadas a los niveles II y III, concretamente las UE-8 y UE-10, ambas muy relacionadas, pues la segunda no fue otra cosa que un mampuesto de contención, al igual que las piedras hincadas, del muro o estructura UE-8, orientado de NE a SW. Los materiales asociados a ambas construcciones permiten situarlas en un marco cronológico de época medieval, verosímilmente entre los siglos XII y XV, sobre todo a partir de las cerámicas bruñidas encontradas. Sería entonces cuando el verraco fue empotrado en la estructura UE-10, como simple material de construcción, lo que hace pensar que no sería traído de lejos. Habría que señalar también que formando parte de este mismo ambiente se encontró un fragmento de plinto con el arranque de la pata trasera izquierda de otro verraco, evidentemente muy deteriorado, pero de filiación probable.

La tercera y última fase de ocupación estaría representada por el muro lindero UE-1, orientado de E a W, perteneciente al sistema de aprovechamiento de espacios agropecuarios establecido, tanto en el interior como en el exterior del castro, probablemente a partir del siglo XVI y que ha permanecido, con escasas variaciones, hasta nuestros días.

Así pues, pese a lo reducido del área excavada, la cubeta descrita en la base nos retrotrae a una etapa antigua de la ocupación del espacio extramuros, desde luego anterior a la erección de las piedras hincadas en ese lugar. Su interpretación es muy difícil; sin embargo, cabría relacionarla con un espacio habitacional, incluso anterior a la configuración del castro, sobre todo

¹⁴ Rodríguez Almeida, 1981: 23-33 y 87-95.

¹⁵ Martín Valls y Delibes de Castro, 1982: 48-50.

¹⁶ Maluquer de Motes, 1956: 127.

¹⁷ Los resultados de la excavación, realizada por uno de nosotros (P.L.P.G.), se plasmaron en el consiguiente Informe Técnico, donde figuran los planos que se dan ahora ligeramente modificados.



FIG. 7a. *Planta de la excavación arqueológica, con la posición del verraco.*

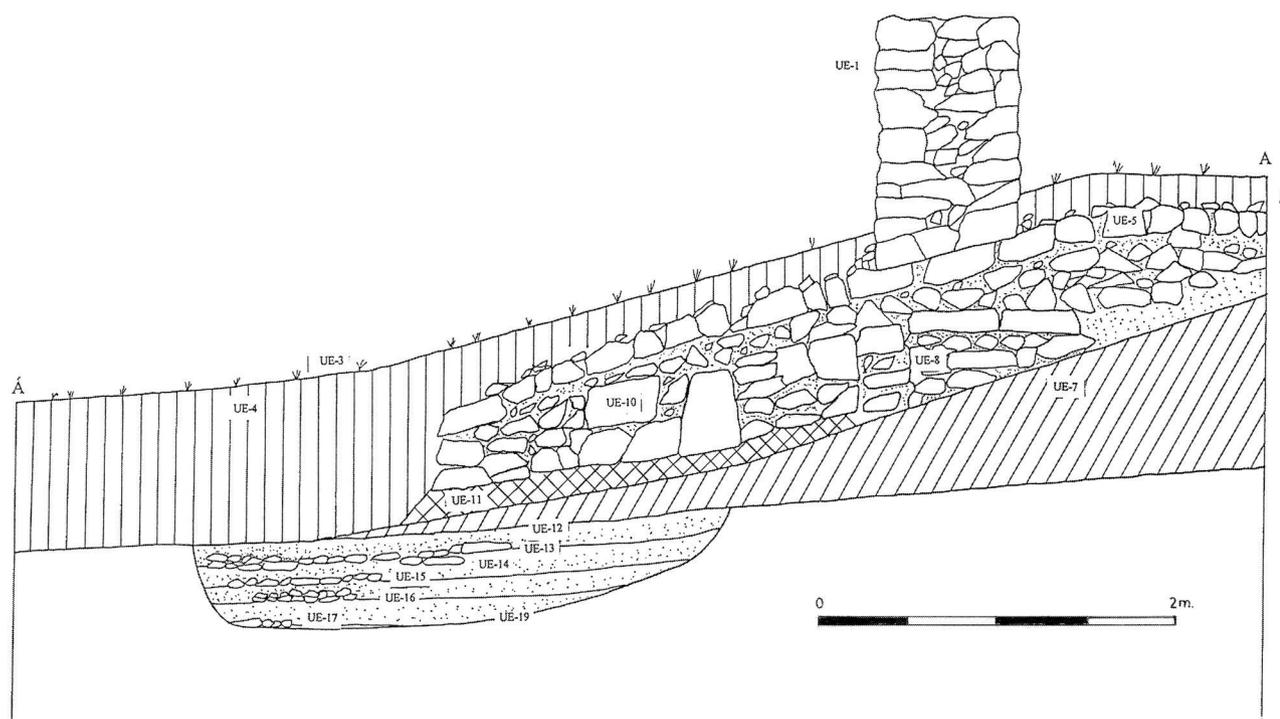


FIG. 7b. Sección de la excavación arqueológica.

si valoramos los fragmentos cerámicos fabricados a mano encontrados en su interior, uno de los cuales decorado con un mamelón nos llevaría cronológicamente al final de la Edad del Bronce. Es preferible esta hipótesis a la de vincular tal cavidad con una presunta área cementerial correspondiente a la segunda Edad del Hierro no sólo por las características de los escasos materiales encontrados, sino también por la topografía del lugar y la excesiva cercanía al lienzo septentrional de la muralla del castro.

Otra novedad que ofrece la excavación es el hallazgo de un pequeño grupo de piedras hincadas en un contexto estratigráfico claramente celtibérico¹⁸. Ante ello caben dos interpretaciones: por un lado, pensar que estas defensas yeclenses fueron erigidas en la etapa celtibérica del castro y apurando el argumento situar en

este momento cronológico el conjunto de la obra de fortificación, sobre todo si la valoramos como un todo orgánico inseparable; por otro, considerar que las barreras de piedras hincadas son anteriores, al igual que todo el sistema defensivo, y que aquéllas sufrieron una reorganización en esa zona, la que cubre la puerta septentrional, en época celtibérica.

Interpretación y cronología

Pese a los trabajos efectuados en los últimos treinta años, los problemas que plantean los verracos en cuanto a su finalidad y cronología no han sido resueltos de manera definitiva y ello se debe fundamentalmente a la carencia, salvo contadísimas excepciones, de hallazgos in situ. Por ello, el verraco de Yecla, al haberse encontrado dentro de un cierto contexto arqueológico, aunque bien es verdad que no en su posición originaria, ofrece un cierto interés a la hora de valorar la problemática aludida.

¹⁸ Sobre la problemática general de las piedras hincadas en los castros de la Meseta y de las tierras vecinas portuguesas, véanse, respectivamente, los recientes trabajos: Esparza Arroyo, 2003; Romero Carnicero, 2003; y Redentor, 2003.



FIG. 8. *El verraco en el lugar del hallazgo.*

No parece que pueda dudarse de la relación de las esculturas zoomorfas que comentamos con la ganadería y en este sentido resulta altamente significativa su distribución geográfica por las penillanuras del occidente de las dos mesetas y aledaños portugueses, en áreas de tradicional vocación ganadera; incluso la mayor incidencia de las representaciones de toros hacia las zonas orientales, singularmente las abulenses, frente a las de cerdos en las occidentales, caso de las tierras salmantinas y la proyección portuguesa de Trás-os-Montes, no hace sino recalcar un aprovechamiento agropecuario específico que ha llegado hasta nuestros días.

Esta vinculación de los verracos a actividades ganaderas fue planteada hace más de un siglo por el erudito placentino Paredes Guillén, tan injustamente olvidado, quien defendía que tales esculturas eran puntos de referencia que servían para indicar los caminos que seguían los ganados trashumantes. Tal deducción, que hoy nos puede parecer un tanto simplista, se basaba en la coincidencia de las antiguas cañadas con la distribución geográfica de un buen número de verracos¹⁹.

Años más tarde, en 1930, Cabré sugirió, a raíz de sus excavaciones en el castro abulense de Las Cogotas, que los verracos pudieron haber sido representaciones mágicas protectoras del

ganado, simbolizando una magia de pastos y tal vez de reproducción. Todo ello se apoyaba en el hallazgo, “se puede decir *in situ*”, de una figura de jabalí y las de dos toros en fragmentos junto al camino y cerca de la entrada del segundo recinto del castro, interpretado como encerradero de ganado²⁰.

Esta sugestiva hipótesis de Cabré parecía descartar definitivamente la finalidad funeraria de los verracos —también defendida desde antiguo, como veremos— al hallarse las esculturas muy lejos de la importante necrópolis de Las Cogotas, al igual que algún otro ejemplar localizado recientemente en la misma zona, y en cambio cercanas

al castro, prescindiendo incluso del presunto uso ganadero del segundo recinto. En todo caso, el argumento arqueológico de su hallazgo en posición originaria hizo que numerosos investigadores posteriores aceptasen tal interpretación con gran facilidad, aunque bien es verdad que en algunos casos adaptándola a circunstancias particulares²¹.

Dentro de esta óptica, es decir, poniendo en relación los verracos con actividades ganaderas, hay que destacar los recientes trabajos de Álvarez-Sanchís, quien pretende esclarecer la finalidad de las esculturas ajenas al ámbito de los castros y sus respectivas necrópolis, que como es sabido son las más numerosas. Así, partiendo de su ubicación en el paisaje y la consiguiente distribución espacial de un número de ejemplares en el valle del Amblés, defiende la idea de considerarlos hitos y delimitadores de pastos, que se divisarían incluso desde los propios castros. Los verracos se convertirían, pues, en símbolos de la riqueza ganadera del entorno, que sería controlado y explotado por grupos de alto rango social, normalmente unidos a la posesión de armas, cuya existencia se percibe en los ajuares de las necrópolis²². En principio, la hipótesis es muy

²⁰ Cabré Aguiló, 1930: 39-40.

²¹ Como ejemplos: Maluquer de Motes, 1954: 103; Martín Valls, 1974: 74; Hernández Hernández, 1982: 234; Álvarez-Sanchís, 1990: 227.

²² Álvarez-Sanchís, 1990; Álvarez-Sanchís, 1999: 281-294.

¹⁹ Paredes Guillén, 1888: 163-164.

atractiva e incluso convencionalmente correcta, dentro de las líneas de investigación al uso, pero para que tuviera viabilidad habría que demostrar que las esculturas están in situ y sobre todo que su cronología fuese prerromana. Con respecto a la primera cuestión, sabemos que muchos verracos han sido trasladados de lugar en épocas prerromanas, incluso los de grandes dimensiones²³; sin embargo, también es cierto que otros, como el gigantesco de Villanueva del Campillo, han debido de permanecer en su lugar originario, en este caso concreto en una zona muy rica en pastos y con abundantes manantiales²⁴, que se encuentra ciertamente muy lejos, a unos 30 km, de los grandes castros de La Mesa de Miranda y Ulaca. Por lo que se refiere a la segunda, su datación prerromana, ello sólo es posible para aquellos pocos verracos que proceden de castros que no alcanzaron la romanización, pero aun así la cuestión es vidriosa.

Casi al mismo tiempo, a fines del siglo XIX, en que se producían los primeros intentos de relacionar los verracos con actividades ganaderas, surgía la opinión de adjudicarles una finalidad funeraria. En efecto, el célebre epigrafista alemán Emilio Hübner constató repetidamente que algunos verracos portaban en el lomo o incluso entre las patas delanteras inscripciones romanas. La hipótesis de vincularlos a enterramientos de época altoimperial, con una función similar a la de las estelas, estaba servida²⁵.

Estas relaciones con el mundo funerario se vieron reforzadas por unos modestos hallazgos que se produjeron en tierras zamoranas a comienzos de la centuria siguiente y que en su momento pasaron bastante desapercibidos. Así, Gómez-Moreno durante los viajes que hizo por aquella zona para la realización de su *Catálogo Monumental* recogió la noticia de que en Moral se hallaron esculturas de cuadrúpedos de piedra berroqueña, "que remedaban embrionariamente perros o becerillos y eran del tamaño de un gato grande", en

²³ Entre los varios ejemplos que podrían aducirse, cabe citar un toro (2,31 x 1,25 x 0,67 m) procedente de Muñogalindo, que hoy se conserva en Ávila, junto a la fachada del Palacio de los Verdugo (Ballesteros, 1896: 64 y 76 = Álvarez-Sanchís, 1999: 351, n.º 90).

²⁴ Álvarez-Sanchís y Ruiz Zapatero: 316-318.

²⁵ Hübner, 1888: 254.



FIG. 9. Vista de la estructura excavada en la roca y de las piedras hincadas.

sepulturas, a las que también se asociaban estelas romanas. El hecho se repitió en El Pino, pero aquí con la particularidad de que la tumba en la que se halló la figura zoomorfa estaba formada por dos piedras largas y dos estelas con letras en los cabezales²⁶. Estos datos que, al ser repetidos, parecen firmes, ofrecen un gran interés no sólo porque demuestran la asociación de esculturas zoomorfas a tumbas de inhumación, sino también porque, al menos en el segundo caso, las estelas aparecieron reutilizadas, lo que confiere al enterramiento una cronología tardía dentro de la época romana y consiguientemente también a la escultura de cuadrúpedo que contenía.

Pese al interés de estos hallazgos, es cierto que se necesitaba un argumento arqueológico

²⁶ Gómez-Moreno, 1927: 29 y 36.

feaciente para resolver de manera definitiva la cuestión. En la década de los 70 uno de nosotros, ensayando una tipología de los verracos, logró relacionar ciertas esculturas de toros muy geométricos con bloques prismáticos provistos de cavidades rectangulares, sobre todo a partir de ciertos ejemplares que se encontraban empotrados juntos en el caserío de Gemiguel, en Riofrío, llegando a la conclusión de que toros y bloques configurarían monumentos funerarios de época romana²⁷. La confirmación de esta hipótesis se produjo sorprendentemente al poco tiempo.

En efecto, con ocasión de unos trabajos agrícolas rutinarios, que se llevaron a cabo en el pago denominado El Palomar, en el pueblo abulense de Martiherrero, se descubrieron cinco esculturas de toros y varios bloques prismáticos de granito, como los aludidos anteriormente. La excavación y consiguiente estudio realizado permitieron reconocer la existencia de varios monumentos sepulcrales, fechados con toda precisión entre los siglos II y III d. de J. C. e integrados por el bloque prismático en cuestión, en el que se abría una cavidad rectangular para contener las cenizas y el ajuar del difunto, comunicada con el exterior mediante un canalillo para las libaciones, y una escultura zoomorfa, en este caso de toro, colocada encima para cerrar y señalar el depósito funerario, es decir, una versión muy particular del conocido enterramiento de tipo *cupa* entre los vettones romanizados²⁸.

El alcance de los hallazgos de Martiherrero es muy notable no sólo porque, al ser las esculturas halladas de tipo naturalista y esquemático, cabe extender el significado funerario a piezas formalmente muy distintas, sino también porque, al llevar uno de los toros naturalistas una inscripción funeraria romana, se puede asegurar, ya sin lugar a dudas, que todas las esculturas que presentan esa particularidad, sean toros o cerdos, tuvieron la función de señalar enterramientos de época romana. Hoy conocemos una veintena larga de esculturas zoomorfas con epígrafes²⁹, que a su vez

responden a tipos muy distintos —desde grandes toros naturalistas, hasta pequeños cuadrúpedos geométricos, pasando por ejemplares más o menos esquemáticos de tamaño intermedio— lo cual posibilitaría, en virtud de analogías morfológicas, ampliar el número de ejemplares con esa función considerablemente, siempre y cuando se admita, como parece razonable, que verracos e inscripciones son de la misma época³⁰.

Llegados a este punto, tras el análisis forzosamente esquemático de los problemas que plantean los verracos, hemos de referirnos al ejemplar de Yecla bajo una serie de aspectos: su encuadre tipológico, la vidriosa cuestión de su finalidad y cronología y, por último, su presunta relación con la entrada del castro y con las barreras de piedras hincadas.

El paralelo más cercano que puede aducirse para el verraco de Yecla es el conjunto de suídos de Cabanas de Baixo, en el concejo trasmontano de Moncorvo. Es difícil señalar una pieza concreta de las que se conservan en bastante buen estado, pero los detalles anatómicos y sobre todo la concepción de las esculturas es idéntica, aunque bien es verdad que el ejemplar yeclense las supera en cuanto a calidad técnica.

Los verracos de Cabanas de Baixo se descubrieron a finales del siglo XIX en el paraje conocido con el nombre de “Olival dos Berrões” y han sido objeto de un estudio pormenorizado en época reciente³¹. El grupo está formado por siete ejemplares, de los que cinco son representaciones de cerdos y dos de jabalíes, dándose la circunstancia de que uno de ellos, probablemente un cerdo, está a medio hacer, lo que ha

²⁷ Martín Valls, 1974: 74-81.

²⁸ Martín Valls y Pérez Herrero: 1976.

²⁹ Blanco Freijeiro, 1984: 8-10; López Monteagudo, 1989: 125-138.

³⁰ La polémica sobre la hipótesis de que los verracos fueron reaprovechados con fines funerarios, añadiéndoles inscripciones mucho después de su creación, ha durado una centuria. Tal punto de vista fue defendido a comienzos del siglo XX (Paris, 1903: 59), frente a opiniones de cierto calado en contra (Hübner, 1888: 254; Gómez-Moreno, 1904: 154; Leite de Vasconcellos, 1913: 36). Muchos años después se han mantenido posturas razonablemente matizadas (Maluquer de Motes, 1954: 104) o de rechazo total (Blanco Freijeiro, 1984: 8-9). Recientemente se ha admitido la reutilización, excepto para un escaso número de ejemplares considerados romanos, valorándose muy restrictivamente los hallazgos de Martiherrero (Álvarez-Sanchís, 1999: 280).

³¹ Santos Júnior, 1975: 109-119.

hecho pensar en la existencia de un taller³². Por desgracia, el contexto arqueológico en que aparecieron no se conoce y, de momento, tampoco podemos establecer conexiones entre el tipo de granito de los verracos mencionados y el de Yecla; sin embargo, la relación tipológica es indudable, facilitándola la proximidad entre las tierras occidentales salmantinas y la región portuguesa aludida.

Por otro lado, el verraco de Yecla podría englobarse dentro del tipo 3 propuesto por Álvarez-Sanchís, donde lógicamente aparecen los ejemplares portugueses citados y otros muchos, bien es verdad que de características estéticas un tanto distintas, entre los cuales cabría mencionar aquí el también salmantino de Larrodrigo, sobre todo por ostentar en el lomo una inscripción funeraria romana, lo que aboga por una cronología altoimperial³³, que no contradice en exceso la postulada por este investigador para el tipo, ya que lo sitúa en el contexto inicial de la romanización³⁴.

El problema de la finalidad y cronología del verraco de Yecla es extremadamente complejo, porque, como hemos señalado, carece de un contexto arqueológico definido. En efecto, apareció colocado en posición invertida, formando parte de una cerca de filiación medieval, lo cual quiere decir no sólo que en aquella época la escultura no se valoró en absoluto, sino también que se aprovechó por su cercanía inmediata, ya que es difícil suponer que para tal fin, servir de mampuesto, se trajese de lejos. Por otro lado, sabemos que en esa zona se encuentra la necrópolis tardorromana del castro y que en ella se descubrieron estelas análogas a las descritas anteriormente, reutilizadas en la construcción de las tumbas. Además, las propias estelas descritas se hallaron formando parte de las cercas modernas del lugar. Cabría plantear entonces la posible relación entre el verraco y el ambiente funerario del entorno, sobre todo teniendo en cuenta la indudable vinculación de algunos verracos a tumbas romanas altoimperiales —recuérdense las *cupae*— y otros, de pequeño tamaño, a enterramientos tardíos, como sucede en Moral y El

Pino, hallazgos clásicos ya mencionados, y se repite en Abelón³⁵, Fariza³⁶, Sejas de Aliste³⁷ y Vila do Sinos³⁸. La hipótesis es difícil de demostrar, pero resulta perfectamente viable.

La morfología del verraco de Yecla no permite en absoluto pensar que hubiera formado parte de un enterramiento de tipo *cupa*, como los de Martiherrero; la tosquedad de su plinto hace suponer que esa parte de la escultura se esculpió así porque su destino era permanecer enterrada. Podríamos imaginar entonces que la función del verraco fue similar a la de las estelas, es decir, señalar las tumbas, pero esta suposición tiene un límite importante en el hecho de que el verraco es prácticamente único frente a las numerosas estelas encontradas a lo largo del tiempo en esa zona, donde debió de estar ubicado uno de los cementerios altoimperiales, destruido paulatinamente por los enterramientos tardíos. Ello nos llevaría a suponer la existencia de una tumba excepcional o que varias tumbas estuvieran asociadas a la escultura, entrando así en un terreno absolutamente problemático. Pese a todo, sabemos de la coexistencia de verracos y estelas —aunque los primeros sean minoritarios— en las necrópolis altoimperiales de Ávila³⁹ y de los castros zamoranos de San Esteban, en Muelas del Pan⁴⁰, y Santiago, en Villalcampo⁴¹. Además, resulta aleccionador el

³⁵ Sevillano Carvajal, 1978: 36.

³⁶ Diego Santos, 1955: 41.

³⁷ Esparza Arroyo, 1987: 128 y 372.

³⁸ Santos Júnior, 1975: 106.

³⁹ Rodríguez Almeida, 1981: 87-95.

⁴⁰ En la reciente excavación de la muralla del castro se localizaron sesenta y tres estelas y diez esculturas zoomorfas, reutilizadas como material de construcción (Rodríguez Bolaños y Nuño González, 1997: 437). No cabe duda de que todos estos elementos procedían de una necrópolis vecina, cuya ubicación permanece desconocida. El mismo origen, en principio, cabe adjudicar a otras estelas dispersas y a seis verracos descubiertos con anterioridad (Martín Valls y Delibes de Castro, 1982: 48-50; Martín García y García Diego, 1990: 29-33).

⁴¹ Durante los trabajos de construcción de la central hidroeléctrica que se asienta en lo que fue castro de Santiago, se recuperaron cerca de cincuenta estelas (Diego Santos, 1954) y cuatro verracos (Diego Santos, 1955). Pese a que desconocemos el contexto arqueológico preciso en que se hallaron, hay que pensar que procederían de una necrópolis cercana, a la que también cabría atribuir varias estelas más y dos verracos (Martín Valls y Delibes de Castro, 1982: 67-68).

³² Santos Júnior, 1975: 120.

³³ Martín Valls y Frades Morera: 1981.

³⁴ Álvarez-Sanchís, 1999: 251 y 268-272.

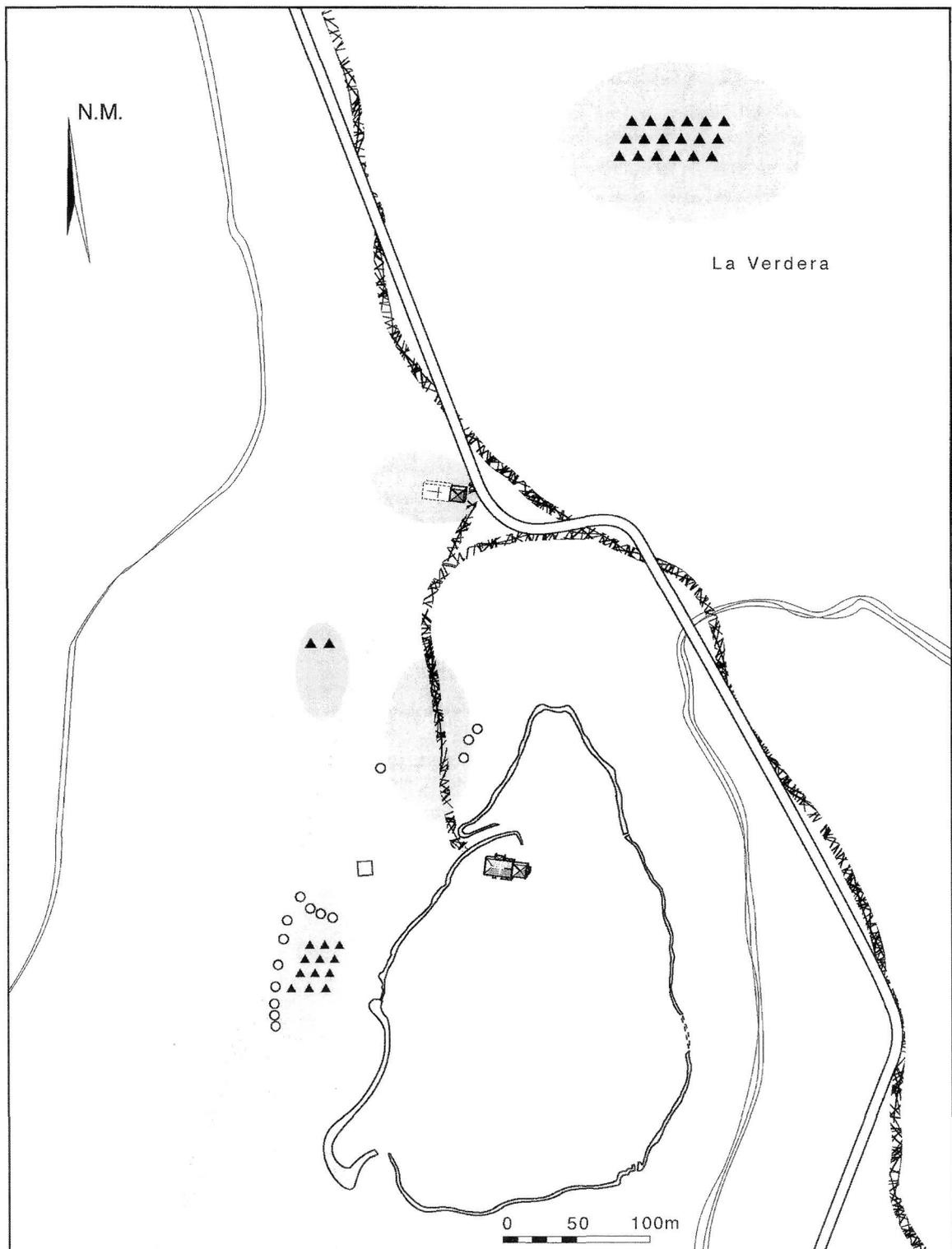


FIG. 10. Plano del castro de Yecla de Yeltes y de las áreas cimiteriales (los hallazgos de estelas se señalan con triángulos y círculos, correspondiendo los segundos a los trabajos descritos). El cuadrado refleja la excavación efectuada donde se encontró el verraco.

dato de la repetida presencia de toros y suidos grabados o en relieve en las estelas de tipo Pico-te, cuya área de dispersión se encuentra en la región de Miranda do Douro y tierras aledañas⁴², e incluso en otras de aspecto más romano, como la encontrada en la segoviana localidad de Ventosilla y Tejadilla⁴³, al otro extremo del solar de dispersión de los verracos; tales efigies podrían ser interpretadas, aparte de otras connotaciones simbólicas, como la memoria de los sacrificios que se hicieron en favor de los difuntos que aparecen en los epitafios.

Si, pese a las dificultades descritas, se admite la finalidad funeraria del verraco, su cronología debió de ser sincrónica a la de las estelas. Ya vimos anteriormente que estos monumentos han de llevarse en su conjunto a la segunda centuria, aunque su labra debió de continuar en la siguiente. Cabría entonces situar el verraco en el primero de esos momentos, lo que concuerda con los datos cronológicos que nos proporciona su tipología, tan alejada de la de los grandes zoomorfos anteriores y de la de aquellos ejemplares, de pequeño tamaño, que se encuentran en las tumbas tardorromanas.

En otro orden de cosas, hay que señalar que el verraco de Yecla se encontró en las cercanías de la entrada principal del castro, a unos 65 m de la misma. El hecho se repite en el vecino castro de Las Merchanas —concretamente aquí a unos 50 m y también en una extensa zona de piedras hincadas⁴⁴ y en el lejano de Las Cogotas —en este caso a 40 m de la entrada del segundo recinto y en medio del mismo artillado defensivo⁴⁵ e incluso en los de Castillo de Bayuela⁴⁶ y Botija⁴⁷; además, podrían citarse, con cierta reticencia, los ejemplares de Salamanca⁴⁸ y Ciudad Rodrigo⁴⁹, tantas

veces cambiados de lugar, y los de Ledesma, hoy desaparecidos⁵⁰; por último, cabría añadir, con mayores inconvenientes, los hallazgos de La Mesa de Miranda⁵¹, Alcántara⁵² y Castelo Mendo⁵³, que se localizaron en los caminos que conducen a los castros, ya bastante lejos de las entradas.

No cabe duda de que a la hora de interpretar el significado de los paralelos mencionados pesó mucho el descubrimiento de Las Cogotas y su consiguiente interpretación apotropaica. Así, se ha insinuado que este grupo de esculturas zoomorfas podrían haber tenido la función simbólica de defender el poblado y el ganado —al flanquear los accesos a los recintos y sobre todo a las puertas, que eran, lógicamente, los puntos más vulnerables— de la misma manera que ocurre con ciertas representaciones animalísticas del mundo mediterráneo⁵⁴. Sin embargo, no se debería ignorar el dato de que en las cercanías de las entradas suelen localizarse las áreas cementeriales.

Otro aspecto, muy unido al anterior, es la posible relación del verraco de Yecla con las barreras de piedras hincadas. Las excavaciones que se practicaron a raíz del hallazgo de la escultura pusieron de manifiesto no sólo que este artillado defensivo abarcaba una zona mucho más amplia de la conocida, cubriendo prácticamente todo el frente septentrional de la fortificación y llegando a alcanzar una anchura de más de 70 m, sino también que el verraco se encontraba dentro de su ámbito. Sin embargo, las propias piedras apenas se conservan salvo debajo de los muros de los cortinos, que es donde precisamente apareció embutido el verraco. Ello da idea de la dificultad de probar su relación estricta con aquéllas. Además, tampoco sabemos hasta qué punto la necrópolis romana que sin duda existió en la zona afectó a tan particular sistema defensivo, si una y otro convivieron cierto tiempo o si el último desapareció por inservible en los largos siglos de la paz imperial.

⁴² Sobre la identificación del tipo, véase Tranoy, 1981: 349-350; Le Roux y Tranoy, 1984: 37-39. Las representaciones de verracos son muy numerosas (Alves, 1976: 41-42, 70, 72-74, 77-78 y 82-83; Mourinho, 1988: 18-21, 23, 28-29, 32-33 y 122; Martín Valls, 1975: 16-17).

⁴³ Knapp, 1992: 294, n.º 320.

⁴⁴ Maluquer de Motes, 1968: 103 y 106.

⁴⁵ Cabré Aguiló, 1930: 39-40; Álvarez-Sanchís, 1993: 159.

⁴⁶ López Monteagudo, 1989: 102.

⁴⁷ García Jiménez, 1993: 304.

⁴⁸ Martín Valls, 1998: 185.

⁴⁹ Gómez-Moreno, 1967: 50.

⁵⁰ Gómez-Moreno, 1967: 48.

⁵¹ Molinero, 1933: 434.

⁵² Álvarez-Sanchís, 1993: 165, nota 10.

⁵³ López Monteagudo, 1989: 81.

⁵⁴ Álvarez-Sanchís, 1999: 279.

Pese a estos problemas, imposibles de solucionar sin llevar a cabo excavaciones en extensión, hemos de insistir en el hecho del hallazgo del verraco de Yecla en el ámbito de las barreras de piedras hincadas, al igual que ocurre en los castros de Las Merchanas y Las Cogotas, repetidamente citados. Este aspecto ha sido valorado recientemente por Esparza, al conferir a las piedras hincadas un contenido simbólico de protección y de prestigio, basado precisamente en la idea de que estos verracos tuvieron una función apotropaica y en último extremo constituyeron una manifestación simbólica de la comunidad residente en el castro⁵⁵.

Consideraciones finales

En resumen, en el estado actual de la investigación sobre las esculturas zoomorfas meseteñas ha de distinguirse muy claramente entre lo que son hipótesis de trabajo o interpretaciones teóricas, ciertamente muy meritorias, y lo que es la auténtica realidad.

La interpretación de Cabré, recordémosla, según la cual los verracos eran representaciones mágicas protectoras del ganado, se basaba en el hecho de que los ejemplares del castro de Las Cogotas aparecieron in situ y a la izquierda del camino que conducía a la entrada del segundo recinto, que consideró encerradero de ganado, pero no se apoyaba en ningún argumento arqueológico, pues los resultados de una excavación practicada en la zona fueron absolutamente negativos; además, hoy sabemos que el segundo recinto, aparte de encerradero, tuvo otras funciones, como las de albergar un alfar e incluso viviendas⁵⁶. De esta manera, el único dato constatado es la presencia de los verracos en el camino y junto a las barreras de piedras hincadas que defendían la muralla por ese lado. Sin rechazar de plano la hipótesis de Cabré, igual podría pensarse, por ejemplo, que las esculturas del jabalí y de los dos toros estuviesen integradas entre las piedras hincadas, con un

valor simbólico y disuasorio, en función de sus afiladas defensas⁵⁷.

Otra interpretación teórica es la defendida por Álvarez-Sanchís, a la que también hemos hecho referencia, quien señala que un grupo numeroso de verracos, sobre todo los del valle del Amblés, tuvieron la función de señalar los pastos, que eran explotados por las élites residentes en los castros. Por otro lado, dentro de su organigrama general, este grupo de esculturas zoomorfas, de gran tamaño y naturalistas, se reputaban de antiguas, desde luego prerromanas, mientras que otras, más pequeñas y esquemáticas, eran consideradas posteriores, ya de época romana y, lo que es más importante, se les adjudicaba con razón una finalidad funeraria. Nada cabe objetar a la seriación tipológica general, pero la interpretación que se postula para los verracos presuntamente antiguos, carece por completo de base arqueológica y está condenada a no poderse demostrar nunca, salvo contingencias muy especiales⁵⁸.

Creemos que, tras los hallazgos abulenses de Martiherrero, el camino de la investigación sobre el tema ha de ser otro y son precisamente los verracos con finalidad funeraria, los que deben marcar la pauta para el estudio de todos los demás.

No puede dudarse de que el origen de la escultura zoomorfa meseteña está en las magníficas representaciones animalísticas meridionales, cuyo desarrollo se generaliza a partir de los siglos V-IV a. de J. C.⁵⁹. El momento en que los artesanos de la Meseta comienzan a inspirarse en los tipos meridionales es incierto, pero debería entenderse este hecho como algo global, es decir, no sólo imitan las esculturas, sino que asumen su significado, que no es otro que el funerario, aunque adaptándolo a su propia idiosincrasia, lo que explicaría la repetida presencia

⁵⁷ Una aguda crítica a la interpretación de Cabré puede verse en Blanco Freijeiro, 1984: 26-30.

⁵⁸ Frente a ciertos testimonios de la existencia de la demarcación de los campos con fines agrícolas durante la Edad del Hierro e incluso antes (Cunliffe, 1974: 172-177, fig. 11:16), resulta absolutamente improbable la aparición de vestigios de terrenos de pastos acotados o incluso de espacios destinados a encerradero de ganado, fuera del ámbito inmediato de los castros.

⁵⁹ Chapa Brunet, 1984: 154-161.

⁵⁵ Esparza Arroyo, 2003: 173-174.

⁵⁶ Álvarez-Sanchís, Ruiz Zapatero, Lorrio Alvarado, Benito-López y Alonso Hernández, 1998: 84-87.

de representaciones de suidos, tan comunes también en las fíbulas, que en cambio están ausentes en el mundo meridional. Sería, por tanto, un proceso similar al que ocurrió con otras producciones artesanales, caso de la orfebrería o la cerámica celtibéricas, que alcanzan carta de naturaleza globalmente en el siglo II a. de J. C. y en lo que toca a la segunda prolonga su desarrollo en el tiempo, desembocando en las ricas producciones de tradición indígena de los primeros tiempos altoimperiales.

Dentro de esta línea, los primeros verracos meseteños serían posteriores al desarrollo de las grandes necrópolis de los castros abulenses, en las que brillan por su ausencia, y contemporáneos a los últimos momentos de los mismos, que podrían fijarse, caso de Las Cogotas y La Mesa de Miranda o incluso Ulaca –donde existen diversas esculturas zoomorfas– hacia la mitad del siglo I a. de J. C. Apoyaría en cierta manera esta cronología y la propia finalidad funeraria uno de los famosos toros de Guisando, que ostenta en el costado una inscripción romana, cuyos caracteres epigráficos permiten llevarla a época augustea⁶⁰.

Estas observaciones, se compartan o no, permitirían explicar satisfactoriamente la continuidad de todo el conjunto de la escultura zoomorfa meseteña, tanto desde la óptica de la evolución estilística, como en lo tocante a su significado, lejos de los sobresaltos que produce el pretendido cambio de función, desde haber señalado los pastos propiedad de las élites vettonas hasta haberse convertido en guardianes de las tumbas, ya en época romana.

Bibliografía

- ABASCAL PALAZÓN, J. M. (1994): *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*. Murcia.
- ALBERTOS FIRMAT, M. L. (1964): “Nuevos antropónimos hispánicos”, *Emerita*, XXXII, pp. 209-252.
- (1965): “Nuevos antropónimos hispánicos (continuación)”, *Emerita*, XXXIII, pp. 109-143.
- (1966): *La onomástica personal primitiva de Hispania: Tarraconense y Bética*. Salamanca.
- (1972): “Nuevos antropónimos hispánicos”, *Emerita*, XL, pp. 287-318.
- (1977): “Correcciones a los trabajos sobre onomástica personal indígena de M. Palomar Lapesa y M. Lourdes Albertos Firmat”, *Emerita*, XLV, pp. 33-54.
- (1985): “La onomástica personal indígena del noroeste peninsular (astures y galaicos)”. En HOZ, J. de (ed.): *Actas del III Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas, Lisboa, 1980*. Salamanca, pp. 255-310.
- ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R. (1990): “Los ‘verracos’ del valle del Amblés (Ávila): Del análisis espacial a la interpretación socio-económica”, *Trabajos de Prehistoria*, 47, pp. 201-233.
- (1993): “En busca del verraco perdido. Aportaciones a la escultura zoomorfa de la Edad del Hierro en la Meseta”, *Complutum*, 4, pp. 157-168.
- (1999): *Los Vettonos*. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 1. Madrid.
- ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R. y RUIZ ZAPATERO, G. (1999): “Paisajes de la Edad del Hierro: pastos, ganado y esculturas en el Valle de Amblés (Ávila)”. En BALBÍN BEHRMANN, R. de y BUENO RAMÍREZ, P. (eds.): *II Congreso de Arqueología Peninsular, Zamora, 1996*, III. Madrid, pp. 313-323.
- ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R.; RUIZ ZAPATERO, G.; LORRIO ALVARADO, A.; BENITO-LÓPEZ, J. E. y ALONSO HERNÁNDEZ, P. (1998): “Las Cogotas: anatomía de un oppidum vettón”. En MARINÉ, M. y TERÉS, E. (coords.): *Homenaje a Sonsoles Paradinas*. Asociación de Amigos del Museo de Ávila. Ávila, pp. 73-94.
- ALVES, F. M. (1976): *Guia epigráfico do Museu do Abade de Baçal*. Bragança.
- BALLESTEROS, E. (1896): *Estudio histórico de Ávila y su territorio*. Ávila.
- BLANCO FREIJEIRO, A. (1984): “Museo de los verracos celtibéricos”, *BRAH*, CLXXXI, pp. 1-60.
- CABRÉ AGUILÓ, J. (1930): *Excavaciones de Las Cogotas, Cardeñosa (Ávila)*. I El Castro. MemJSEA, 110. Madrid.
- CHAPA BRUNET, T. (1984): *La escultura ibérica zoomorfa*. Madrid.
- CUNLIFFE, B. (1974): *Iron Age Communities in Britain*. London-Boston.
- DIEGO SANTOS, F. (1954): “Las nuevas estelas astures”, *BIDEA*, XXIII, pp. 461-491.
- (1955): “Cuatro esculturas zoomorfas”, *BIDEA*, XXIII, pp. 38-48.

⁶⁰ *CIL*, II, 3052; Gómez-Moreno, 1983: 39; López Monteagudo, 1989: 130-131.

- DOMÍNGUEZ BOLAÑOS, A. y NUÑO GONZÁLEZ, J. (1997): "Reflexiones sobre los sistemas defensivos tardoantiguos en la meseta norte. A propósito de la muralla de El Cristo de San Esteban, Muelas del Pan (Zamora)". En TEJA, R. y PÉREZ, C. (eds.): *Actas Congreso Internacional La Hispania de Teodosio, Segovia-Coca, 1995*, 2. Valladolid-Segovia, pp. 435-450.
- ESPARZA ARROYO, A. (1987): *Los castros de la Edad del Hierro del noroeste de Zamora*. Zamora.
- (2003): "Castros con piedras hincadas del oeste de la Meseta y sus alledaños". En ALONSO, N.; JUNYENT, E.; LAFUENTE, A. y LÓPEZ, J. B.: *Chevaux-de-frise i forificació*. Lleida, pp. 155-178.
- GARCÍA JIMÉNEZ, S. (1993): "Esculturas zoomorfas de influencia ibérica en la provincia de Cáceres". En RODRÍGUEZ NEILA, J. F. (coord.): *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía*, I. Córdoba, pp. 299-307.
- GÓMEZ-MORENO, M. (1904): "Sobre arqueología primitiva en la región del Duero", *BRAH*, XLV, pp. 147-160.
- (1927): *Catálogo Monumental de España. Provincia de Zamora*. Madrid.
- (1983): *Catálogo Monumental de España. Provincia de Ávila*. Ávila.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F. (1982): "La escultura zoomorfa del occidente peninsular", *Trabajos de Prehistoria*, 39, pp. 211-239.
- HÜBNER, E. (1888): *La arqueología en España*. Barcelona.
- KNAPP, R. C. (1992): *Latin Inscriptions from Central Spain*. Berkeley.
- LEITE DE VASCONCELLOS, J. (1913): *Religiões da Lusitania*, III. Lisboa.
- LE ROUX, P. y TRANOY, A. (1984): "L'épigraphie du nord du Portugal: bilan et perspectives", *Conimbriga*, 23, pp. 21-41.
- LÓPEZ MONTEAGUDO, G. (1989): *Esculturas zoomorfas celtas de la Península Ibérica*. Anejos del Archivo Español de Arqueología, X. Madrid.
- MALUQUER DE MOTES, J. (1954): "Pueblos celtas". En MENÉNDEZ PIDAL, R. (dir.): *Historia de España*, I-3. Madrid, pp. 3-194.
- (1956): *Carta Arqueológica de España. Salamanca*. Salamanca.
- (1968): "Excavaciones arqueológicas en el castro de 'Las Merchanas', (Lumbrales, Salamanca)", *Pyrenae*, 4, pp. 101-128.
- MARTÍN GARCÍA, R. y GARCÍA DIEGO, A. J. (1990): "Aproximación al estudio de la escultura zoomorfa de la provincia de Zamora: los verracos", *Studia Zamorensia*, XI, pp. 17-37.
- MARTÍN JIMÉNEZ, J. L. (1919): "Una estación prehistórica en Yecla de Yeltes", *BRAH*, LXXV, pp. 399-415.
- MARTÍN VALLS, R. (1974): "Variedades tipológicas en las esculturas zoomorfas de la Meseta", *Studia Archaeologica*, 32. Valladolid, pp. 69-92.
- (1975): "Epígrafes romanos de Sansueña (Rosinos y Santibáñez de Vidriales)", *Studia Archaeologica*, 36. Valladolid, pp. 13-18.
- (1982): "Las necrópolis del castro de Yecla de Yeltes. Datos arqueológicos y epigráficos para su estudio", *Zephyrus*, XXXIV-XXXV, pp. 181-201.
- (1998): "La Edad del Hierro". En *Historia de Salamanca. I. Prehistoria y Edad Antigua* (2.ª ed.). Salamanca, pp. 123-217.
- MARTÍN VALLS, R. y BENET, N. (1997): "Investigación y restauración del castro de Yecla la Vieja". En REDENTOR, A. (ed.): *O Iº Milénio a. C. no Noroeste Peninsular; A Fachada Atlântica e o Interior. Actas do Colóquio realizado em Bragança nos dias 24 e 25 de Novembro de 1995*. Bragança, pp. 111-122.
- MARTÍN VALLS, R. y DELIBES DE CASTRO, G. (1982): "Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora (IX)", *BSAA*, XLVIII, pp. 45-70.
- MARTÍN VALLS, R. y FRADES MORERA, M. J. (1981): "Un verraco con inscripción latina en Larrodrigo (Salamanca)", *Numantia*, I, pp. 195-198.
- MARTÍN VALLS, R. y PÉREZ HERRERO, E. (1976): "Las esculturas zoomorfas de Martiherrero (Ávila)", *BSAA*, XLII, pp. 67-88.
- MOLINERO, A. (1933): "El castro de la Mesa de Miranda (Chamartín-Ávila)", *BRAH*, CII, pp. 421-439.
- MOURINHO, A. M. (1988): *Epigrafia latina aparecida entre Sabor e Douro desde o falecimento do Abade de Baçal - 1947*. Bragança.
- NAVASCUÉS, J. M. de (1963): "Caracteres externos de las antiguas inscripciones salmantinas. Los epitafios de la zona occidental", *BRAH*, CLII, pp. 159-223.
- (1966): "Onomástica salmantina de época romana", *BRAH*, CLVIII, pp. 181-230.
- PALOMAR LAPESA, M. (1957): *La onomástica personal pre-latina de la antigua Lusitania*. Salamanca.
- PAREDES GUILLÉN, V. (1888): *Historia de los framon-tanos celtíberos desde los más remotos tiempos hasta nuestros días*. Plasencia.

- PARIS, P. (1903): *Essai sur L'Art et l'industrie de L'Espagne primitive*, I. Paris.
- REDENTOR, A. (2003): "Pedras fincadas em Trás-os-Montes (Portugal)". En ALONSO, N.; JUNYENT, E.; LAFUENTE, A. y LÓPEZ, J. B. (coords.): *Chevaux-de-frise i fortificació*. Lleida, pp. 135-154.
- ROMERO CARNICERO, F. (2003): "Piedras hincadas en el oriente meseteño". En ALONSO, N.; JUNYENT, E.; LAFUENTE, A. y LÓPEZ, J. B. (coords.): *Chevaux-de-frise i fortificació*. Lleida, pp. 179-208.
- SANTOS JÚNIOR, J. R. dos (1975): *Berrões proto-históricos do Nordeste de Portugal*. Porto.
- SEVILLANO CARVAJAL, V. (1978): *Testimonio arqueológico de la provincia de Zamora*. Zamora.
- TRANOY, A. (1981): *La Galice romaine: recherches sur le nord-ouest de la péninsule Ibérique dans l'Antiquité*. Paris.
- UNTERMANN, J. (1965): *Elementos de un atlas antropológico de la Hispania antigua*. BPH, VII. Madrid.